



Instituto Europeo de
Relaciones Industriales

XXX Aniversario del Instituto Europeo de Relaciones Industriales

JORNADA DE DEBATES, JUEVES 7 DE MAYO DE 2015

Homenaje a Ulrich Zachert y Massimo d'Antona

Universidad de Sevilla, Salón de Grados de la Facultad de Ciencias del Trabajo
Avenida Enramadilla nº. 18, 12:00 horas

Con ocasión de su XXX aniversario, el IERI organiza una Jornada de debates que al mismo tiempo rinde homenaje a dos grandes especialistas del Derecho del Trabajo, los profesores Massimo d'Antona (Universidad de Roma) y Ulrich Zachert (Universidad de Hamburgo), cofundadores del IERI y fallecidos en trágicas circunstancias en via Salaria de Roma en 1999 y en la desembocadura del Elba en 2009 respectivamente.

En 1985 una treintena de especialistas europeos de Derecho del Trabajo, así como sindicalistas y líderes patronales, dieron vida al Instituto Europeo de Relaciones Industriales, en Sevilla, para aunar esfuerzos en la consecución de una legislación laboral decente y justa, bajo la máxima acuñada decenios antes de eficiencia y equidad. Junto a Zachert y D'Antona firmaban A. Ojeda, M. Rocella, B. Veneziani, S. Sciarra, R. de Luca Tamajo, G. Ferraro, B. Caruso, L. Gaeta, y otros. Desde entonces el IERI ha organizado innumerables debates y congresos, ha publicado libros y artículos, como por ejemplo el dedicado al tema *Problemática española de la Seguridad Social europea*, Comares 1999, y patrocinado cursos de posgrado como el Master de Relaciones Industriales y Derecho del Trabajo (1990-2000) o el Curso Avanzado en Derecho del Trabajo para Postgraduados (VIII edición, 2015). IERI es también patrocinador junto con EIDOS del Premio Massimo d'Antona de tesis doctorales, que se otorga anualmente en Montepulciano, Italia.

IERI forma parte de la Red de Investigación en Derecho del Trabajo (Labour Law Research Network), fundada hace tres años en Cambridge por numerosos departamentos e instituciones de investigación en Derecho del Trabajo de todo el mundo.

PROGRAMA PROVISIONAL DE ACTOS

12:000. *Debate internacional sobre el tema "Resultados de, y propuestas para, la reforma laboral de la crisis en Italia y España".*

Moderador: Ilmo. Sr. D. Plácido Fernández-Viagas Bartolomé, presidente de la Asociación Derecho y Democracia.

Prof. Gianni Loy, catedrático de la Universidad de Cagliari, "Valoración de las reformas en las relaciones colectivas en Italia".

Prof. Antonio Ojeda, de la Real Academia Española de Jurisprudencia y Legislación, "Valoración de las reformas en las relaciones colectivas en España".

Prof. Antonio di Stasi, catedrático de la Universidad de Las Marcas en Ancona, "Valorazione delle riforme nei rapporti individuali in Italia".

Prof. Juan Gorelli, catedrático de la Universidad de Huelva, "Valoración de las reformas en las relaciones individuales en España".

Debate

13:00. *Club de Debates: "Jurisprudencia reciente del Tribunal Constitucional y del Tribunal Supremo"*.

Moderadora: Prof^a. Cristina Sánchez-Rodas Navarro, catedrática de Derecho del Trabajo de la Universidad de Sevilla.

Dra. Maria Dolores Rubio de Medina, presidenta de la Asociación Andaluza de Mujeres Laboralistas, "Depósito de los estatutos de sindicatos y asociaciones: soluciones prácticas a las limitaciones legales".

D. Jose I. Bidón Vigil de Quiñones, abogado en ejercicio y profesor de la Universidad Pablo de Olavide, "Reflexiones sobre la jurisprudencia del TS en materia de convenios de empresa prioritarios".

D. Carlos Carrera Ortiz, abogado en ejercicio y profesor de la Universidad Pablo de Olavide, "Sobre una reciente sentencia del Tribunal Constitucional".

Debate.

14:00. Almuerzo de confraternidad en un restaurante cercano que se anunciará.

Inscripciones: Coordinadora de la Jornada: Prof^a. Dr^a. Macarena Sierra Benítez, Universidad de Sevilla, emsierra@us.es.